

Quito, 09 de Marzo del 2011

Señores
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
ELECTRODOMESTICOS SAN PEDRO Y SAN PABLO C.A

Presente.-

En calidad de Comisario de la Empresa y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, presento ante ustedes el siguiente informe relacionado al ejercicio económico 2010,.

Una vez revisado todos los documentos que sustentan la contabilidad como son los egresos y sus respectivos respaldos además los ingresos con sus detalles específicos respaldando así las transacciones que son el fiel reflejo del movimiento que ha tenido la empresa en el mencionado ejercicio, manteniendo siempre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así mismo cumpliendo con las disposiciones del SRI. Dando como resultado de todas las transacciones realizadas en el ejercicio mencionado, las cifras que se indican en los respectivos balances.

Las transacciones han sido registradas individualmente como se sugiere en los manuales contables y de auditoria.

El resultado es el fiel reflejo del registro de todas las actividades cumplidas durante el Ejercicio económico del 2010.

- En el índice de liquidez activo corriente/ pasivo corriente podemos observar que en el año 2010 bajo la liquidez.
- En la prueba acida o relación rápida en cambio en el 2010 existe un incremento 2.02% y esto permite cubrir los pasivos acorto plazo.
- Capital de Trabajo de esta empresa se mantiene con relación del año anterior en 4900 su capital la misma que permite cubrir con todas sus obligaciones.
- Rotación de inventarios hubo un incremento de 0.50% debemos buscar un mecanismo de cómo mejorar las cuentas para recuperar la cartera por cobrar.
- Rotación de activos fijos en el año 2010 se incremento las ventas por ende genera mayor utilidad.

Atentamente,

Comisario

Ljc. Galo Lanás
CPA-18477

